INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA CONAUCSA S.A A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, POR SU GESTION FISCALIZADORA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, cumplo en presentar a ustedes el informe de labores que desarrolle en mis funciones de comisario de la compañía del ejercicio económico durante el año 2012 del análisis al estado actual de la empresa, se desprende que esta se encuentra en el proceso de instalación y organización para la que fue constituida no detectándose causales de disolución de la misma.

Mantiene un capital social de $ 800,00 dólares pagados por los accionistas, el 100% de capital suscritos por ellos.

Respecto los registros contables sus saldos son reales y sus movimientos se ajustan a los principios contables generalmente aceptados y las normas internacionales de información financiera, se dieron las facilidades del caso para realizar mi trabajo de fiscalización, por lo que dejo sentado mi agradecimiento a la Gerente General y a la Contadora.

Atentamente,

Ing. Marcelo Cadena Chávez
COMISARIO